

MÁSTER

Derecho de Familia y Sucesiones

Especialízate ante el incremento de conflictos familiares y parejas internacionales, la protección a menores, los apoyos a personas con discapacidad y el asesoramiento en materia hereditaria



Presentación

Vivimos tiempos en los que resulta imprescindible afrontar las crisis familiares y personales con las herramientas adecuadas y con una justicia de familia especializada a nivel nacional e internacional para atender las distintas situaciones en las que se encuentra la parte más frágil de nuestra sociedad. Las novedades introducidas en la legislación complementan el marco regulatorio del Derecho Civil, adaptando la regulación de esta institución a la realidad social.

Este programa está orientado a la práctica profesional y te proporcionará el conocimiento en aspectos como mediaciones, adopciones internacionales, inclusión social, dinámica de herencias, fiscalidad, protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, etc. La Fundación Æquitas, colaborador del máster, trabaja en la mejora del marco normativo que regula la situación jurídica de los menores, discapacitados y personas mayores.

Características de este Máster:

**Inicio:**

Octubre

**Dónde:**

Facultad de Derecho

**Duración:**

1 curso académico

**Modalidad:**Presencial (Madrid) /
semipresencial (HyFlex)**Idioma:**

Español

**Directora:**

Dr.ª M.ª Begoña Fernández González

Contacto: bfergon@ceu.es

¿Por qué estudiar este Máster?

- **Modalidad executive semipresencial:** el programa se imparte en horario de fin de semana (viernes tarde y sábados mañana) para que puedas compaginar la formación con tu actividad laboral. Podrás elegir entre modalidad presencial en Madrid u online en directo gracias al sistema HyFlex. Los exámenes son presenciales.
- **En colaboración con la Fundación Æquitas,** enmarcada en el Consejo General del Notariado. Aportarán profesionales para impartir clases en el Máster y los alumnos podrán realizar prácticas en fundaciones con las que tienen convenio.
- **Alta demanda:** el Derecho de Familia es una de las áreas legales que más cambios ha experimentado en los últimos años, y la demanda de abogados especializados ha crecido por la tendencia creciente de parejas inmersas en procedimientos judiciales.
- **Prestigioso claustro de profesores:** aprenderás de la mano de profesionales en activo expertos en las distintas dimensiones del derecho de que trata este máster; abogados, notarios, fiscales y jueces que trasladarán su experiencia y casos reales al aula.
- **Prácticas en importantes despachos de abogados:** podrás realizar 200 horas de prácticas firmas especializadas: Estudio Legal Pérez-Alhama, De la Rocha Abogados, Carvajal & Corsini - Abogados de Familia, Carmen Pacheco Ramos - Abogada de Familia, Cendán & Amarelo Abogados, Recover Abogados o M&M Abogados.
- **Posibilidad de compatibilizarlo con el Máster de Acceso a la Abogacía:** el doble máster de la Universidad CEU San Pablo te dotará de la preparación precisa tanto para el ejercicio de la abogacía en cualquier ámbito como para la resolución del contencioso familiar.
- Este Máster cuenta con la colaboración del Instituto de Estudios de la Familia CEU.

**CEU***Instituto de Estudios
de la Familia*

Prácticas profesionales

El Máster cuenta con un período de prácticas obligatorio en despachos de reconocido prestigio en el ámbito del Derecho de Familia y Sucesiones, donde podrás afianzar las competencias adquiridas y facilitar tu futura inserción en el mercado laboral. El COIE de la Universidad CEU San Pablo cuenta con un amplio abanico de convenios de colaboración que serán puestos a tu disposición:

- Estudio Legal Pérez-Alhama
 - De la Rocha Abogados
 - Carvajal & Corsini. Abogados de Familia
 - Carmen Pacheco Ramos. Abogada de Familia
- Cendán & Amarelo Abogados
 - Recover Abogados
 - Fundaciones y Asociaciones de protección de menores y de personas en situación de discapacidad



Plan de estudios

MÓDULOS/MATERIAS	ECTS
Módulo 1. Familia	15
Familia en el ámbito nacional	6
Familia en el ámbito internacional	3
Menores y discapacidad	6
Módulo 2. Sucesiones	19
Sucesión mortis causa	6
Instituciones sucesorias	5
Dinámica sucesoria	5
Fiscalidad sucesoria	3
Prácticas Profesionales	20
Trabajo Fin de Máster	6

ECTS: Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos.

Perfil de los alumnos

El Máster en Derecho de Familia está dirigido a abogados que, en sus primeros años de ejercicio profesional, quieran dedicarse al Derecho de Familia y Sucesiones con un programa eminentemente orientado a la práctica profesional. También, a recién graduados en Derecho que quieran compatibilizar el Máster de Acceso a la Abogacía con este máster como especialización.

Salidas profesionales

Este Máster te permitirá un nivel de especialización alto para poder resolver todo tipo de temas legales de carácter familiar, matrimonial, relacionados con menores de edad, personas con discapacidad, y otros temas recurrentes como asuntos hereditarios y sus implicaciones fiscales. Podrás ejercer como abogado especializado en Derecho de Familia y Sucesiones.



Más información en:

www.uspceu.com/master | +34 91 514 04 04 | info.posgrado@ceu.es

 @uspceu  universidad_ceu_sanpablo  @uspceu  Universidad CEU San Pablo